

3536 - Estadística y Censo - Población y Vivienda

Exceptúa de los dispuesto en el Art. 1º de la Ley N° 1653 las designaciones o contrataciones de personal para la realización del Censo Nacional de Población y Viviendas año 1980.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 17/03/1980

Fecha P.B. Oficial: 01/04/1980

Estado de la Ley:

Veto:

3536 - Personal Civil del Estado - Incompatibilidades

Exceptúa de los dispuesto en el Art. 1º de la Ley N° 1653 las designaciones o contrataciones de personal para la realización del Censo Nacional de Población y Viviendas año 1980.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 17/03/1980

Fecha P.B. Oficial: 01/04/1980

Estado de la Ley:

Veto: